



OTROS ANUNCIOS COMUNIDAD DE REGANTES

COMUNIDAD DE REGANTES DEL SIFÓN DE CARDIEL

5627

ANUNCIO

Se convoca a todos los usuarios con derecho al uso del agua del Sifón de Cardiel (Sectores VI-A, VII-A y XVII-A de la Tercera Parte de Monegros II), a la Junta General extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 21 de enero de 2017, sábado, a las 11:00 horas en primera convocatoria o a las 11:30 horas en segunda, en el Salón de la Comarca del Bajo/Baix Cinca para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión de 3 de julio de 2016.
2. Aprobación de las Ordenanzas y Reglamentos de la Comunidad de Regantes del Sifón de Cardiel.

La propuesta de las Ordenanzas y Reglamentos, elaborada por la Comisión redactora, estará depositada a partir del día 16 de enero de 2017 en las sedes de los Ayuntamientos de Fraga y Ballobar, para que pueda ser examinada por los interesados, antes de la Junta General. También podrá ser consultado el borrador de las Ordenanzas, a partir del día 9 de enero de 2017 en las respectivas webs de los citados Ayuntamientos: www.fraga.org y www.ballobar.es.

En el caso de que no haya quórum suficiente para celebrar la Junta General en primera convocatoria, se celebrará en segunda cualquiera que sea el número de partícipes asistentes. Los usuarios que no vayan a asistir podrán delegar el derecho de voto por escrito, que será bastantado previamente a la sesión por el Sr. Secretario.

Aprobadas las Ordenanzas y Reglamentos se depositarán los ejemplares en los Ayuntamientos de Fraga y Ballobar durante un período de un mes a contar de la fecha de la Junta General de aprobación, a efectos de que los interesados puedan examinarlos en horario hábil de oficina y formular las alegaciones que consideren pertinentes.

Fraga, 23 de diciembre de 2016. El Presidente de la Comisión Redactora, Ignasi Serviá Goixart